

Valladolid; Martínez Casares, Luis Leandro; 9264318X; EB1CZO.  
 Valladolid; López de Dios, Jesús; 12369772G; EB1DLJ.  
 Valladolid; Barrio de Pablos, Manuel del; 9330261N; EB1GNB.  
 Valladolid; Cruz Palencia, Jesús Ignacio de la; 9316480P; EB1GTL.  
 Valladolid; Garayoa Alonso, José Luis; 37720322T; EB1GVY.  
 Valladolid; Dopico Merino, Ana María; 32631330B; ECB47GEO.  
 Valladolid; Suárez Martín, José Luis; 15118007S; ECB47GEW.  
 Valladolid; Fuente Medina, Santiago de la; 9309373P; ECB47GEZ.  
 Valladolid; Mata Rodilana, José María; 12229493W; ECB47GFY.  
 Valladolid; Suárez Martínez, José Luis; 10810215P; ECB47GGA.  
 Valladolid; Martín Hernández, Miguel Ángel; 7960664L; ECB47GGJ.  
 Valladolid; Camarero de la Sala, Enrique; 9303706E; ECB47GGZ.  
 Valladolid; García Chaves, Cesar Antonio; 09303053J; ECB47GHA.  
 Valladolid; Villar Matilla, Gerardo; 40591730L; ECB47GHD.  
 Valladolid; Cea Sancho, María Jesús; 9271166G; ECB47GHH.  
 Valladolid; Moran Blanco, José Antonio; 10179559N; ECB47GIC.  
 Valladolid; García Gutierrez, Francisco Javier; 43398355t; ECB47GIK.  
 Valladolid; Cruz Vegas, Jesús de la; 12200017N; ECB47GIN.  
 Valladolid; González Rodríguez, José Antonio; 12328441G; ECB47GIY.  
 Valladolid; Rodríguez Sanz, Jesús Alberto; 9302184H; ECB47GJG.  
 Valladolid; Sanz Nuñez, Luis Manuel; 9338529T; ECB47GJT.  
 Valladolid; Rivero Iglesias, Pedro; 8106726P; ECB47GKC.  
 Valladolid; Roman Marcos, Fernando; 11657698X; ECB47GKT.  
 Valladolid; Olmedo Ruiz, Martín; 12187854Q; ECB47GKV.  
 Valladolid; Olmedo Ruiz, Martín; 12187854Q; ECB47GKW.  
 Valladolid; Gómez Pereira, Jaime; 35548624P; ECB47GKX.  
 Valladolid; Palmero Ortega, Ernesto; 12235632T; ECB47GLC.  
 Valladolid; Ceballos Gallegos, Pedro Luis; 12224614E; ECB47GLE.  
 Valladolid; Vallejo García, Ángel Luis; 71123948J; ECB47GLY.  
 Valladolid; Medina Margareto, Juan Antonio; 9306580K; ECB47GMC.  
 Valladolid; Martín Gómez, Juan Carlos; 9295070B; ECB47GNI.  
 Valladolid; García Nava, Félix Joaquín; 12184196S; ECB47GOJ.  
 Valladolid; Ramos Hernández, Juan Carlos; 9319611B; ECB47GOW.  
 Valladolid; García Cordobes, Florencio; 07445574Z; ECB47GPA.  
 Valladolid; Ronco Galán, Félix; 797492J; ECB47GPF.  
 Valladolid; Ugidos Trobajo, Luis Alberto; 12236288N; ECB47GPP.  
 Valladolid; Martín Viejo, José Luis; 12362518H; ECB47GPR.  
 Valladolid; Zurita Tatxe, José Luis; 71128038D; ECB47GQD.  
 Valladolid; Florez Martín, Jesús Ángel; 12365756J; ECB47GRE.  
 Valladolid; Campo Álvarez, Juan Carlos; 12378475J; ECB47GRJ.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo

28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Alcalá, 50, Madrid. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 22 de octubre de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—47.550.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Madrid. British Airways. G-0061040B. BIBI-8900034.

Madrid. British Airways. G0061040B. BIBI-8900151.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Alcalá,

50, Madrid. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 22 de octubre de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—47.554.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Madrid. «Electrificaciones A. Cubero Oviaño, Sociedad Anónima». A-81106239. ZZ-9700124.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 22 de octubre de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—47.546.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valencia. Asociación Taxistas de Gandia. G-46697488. VV-9000362.

Valencia. «Mensajeros Costa Blanca, Sociedad Limitada». B-96565494. VV-9100444.

Valencia. «Cedeva, Sociedad Limitada». B-46338612. VV-9400019.

Valencia. «Valencia Club de Fútbol, S. A. D.». A-46050217. VV-9500034.

Valencia. «Mondraval, Sociedad Limitada». B-96407986. VV-9600012.

Valencia. «Valencia Club de Fútbol, S. A. D.». A-46050217. VV-9900537.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo